



DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v5i10.0057>

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

INTRA-FAMILY VIOLENCE: FROM A GENDER APPROACH

Vera-Del Pezo María José ¹

¹ Licenciada en Trabajo Social. Manta, Ecuador. Correo: mariajosevera2010@gmail.com.

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7166-0749>.

RESUMEN:

La violencia intrafamiliar desde el enfoque de género, es comprendida como toda acción cometida en el núcleo familiar, ya sea por uno o varios de sus miembros ocasionándoles daños físicos, psicológico, económico o sexual, la misma que ha generado el deterioro de las relaciones afectivas y comunicativas en el sistema familiar, determinando el impacto que ha ocasionado en las mujeres de la parroquia Santa Rosa, del Cantón Salinas, mediante la aplicación de la metodología cualitativa, para este estudio se entrevistó de manera aleatoria e individual a 7 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, para conocer qué factores indican para ejecución de la violencia y como este repercute en la vida de ellas y las de sus hijos. Entre los principales hallazgos se evidenciaron que las mujeres víctima de violencia presentan afectaciones emocional-psicológica y por miedo a ser juzgadas por la sociedad temen a denunciar a los victimarios que son sus parejas quienes en su mayoría son pescadores que consumen sustancias ilícitas sujetas a fiscalización como algo común y habitual, por otro lado, desconocen la ruta de actuación y protocolos ante caso de violencia.

Palabras Clave: Violencia intrafamiliar, factores socioculturales, asimetría, agresión psicológica, agresión física, convivencia familiar.

ABSTRACT:

Intrafamily violence is understood from a gender perspective any action committed in the family nucleus, whether by one or more of its members causing them physical, psychological, economic or sexual harm, the same that has generated the deterioration of affective and communicative relationships in the family system, determining the impact it has had on women in the Santa Rosa parish, Cantón Salinas, through the application of qualitative methodology. For this study, 7 women victims of violence were interviewed randomly and individually within the family, to find out what factors are involved in the execution of the violence and how this affects their lives and those of their children. Among the main findings, it was evidenced that women victims of violence present emotional-psychological effects and for fear of being judged by society, they fear denouncing the perpetrators, who are their partners, who are mostly fishermen who consume illegal substances subject to control as something. Common and habitual, on the other hand, do not know the course of action and protocols in case of violence.

Keywords: Domestic violence, sociocultural factors, asymmetry, psychological aggression, physical aggression, family coexistence.





1. INTRODUCCIÓN

La violencia es una problemática que se presenta con mayor magnitud en todos los países y en algunos la consideran como un problema de salud. Comprendiendo que la violencia intrafamiliar, es todo acto de maltrato que se efectúa de diferentes formas, que va desde la intimidación, acoso, insultos y en muchos casos termina en femicidios o suicidios, que son dado contra su voluntad, afectando a todos los integrantes en el espacio de convivencia familiar, no toma en cuenta la edad, sexo, color, condición económica, cultural o social de los individuos, pero sí afecta de manera directa a ciertos grupos de atención prioritaria tales como: los niños, niñas y adolescentes, mujeres y adultos mayores. Por consiguiente, se considera la violencia de género como todo acto sexista que genere daño físico, psicológico, emocional, económico, patrimonial o sexual, de tal manera este puede ser de hombre hacia la mujer o viceversa, por lo tanto, uno de los motivos que conlleva a producirla es por estereotipos, prejuicios que actualmente predominan en la sociedad.

La familia es un elemento natural y fundamental que busca la protección de

cada uno de sus miembros, el rol que cumple cada uno de ellos en cuanto a las obligaciones, responsabilidades, normas y reglas ayuda a contribuir el desarrollo integral y el funcionamiento familiar, estando compuesta por vínculos sanguíneos, que forman subsistemas como; conyugal, parental, filial y fraternal. De este modo dentro del núcleo familiar se adquiere valores sociales y culturales que son reproducidos tanto en el hogar como en la sociedad.

En muchos hogares del Ecuador, varias familias han vivido y sufrido por consecuencia de la violencia, y en diversos casos se da por quien se cree superior a los demás miembros de la familia. Para la obtención de información pertinente y requerida en la investigación, se utilizó el método cualitativo mediante el instrumento de la entrevista, la misma que permitió conocer y analizar las respuestas de mujeres que enfrentan esta problemática.

El objetivo de este trabajo investigativo es determinar el impacto de la violencia intrafamiliar desde el enfoque de género en las mujeres víctimas de la violencia, en la parroquia Santa Rosa, del Cantón Salinas año



2020. Por ello ha sido fundamental precisar cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que se da con mayor frecuencia, aunque muchas veces no resulta fácil identificar debido a que varias personas tienen normalizado los actos de agresión o expresión. Por otra parte, es considerable recalcar que no en todas las familias se presentan, las mismas afectaciones de la violencia intrafamiliar, pero si puede afectar en el desenvolvimiento en el ámbito educativo, laboral y social, por la influencia de factores psicológicos y sociales.

La estructura de la presente investigación contiene su respectiva revisión literaria vinculada al tema con otras investigaciones similares que ayudaran a formular las conclusiones finales y a su vez la bibliografía utilizada para los avances de la investigación acorde al contenido. Esta investigación radica en mostrar que las mujeres están siendo violentadas por sus convivientes, debido a su inestabilidad conyugal. A pesar de que existen varias redes de apoyo para disminuir el número de casos de violencia intrafamiliar, ellas se niegan a buscar ayuda profesional por temor a ser juzgada por la sociedad.

Se estima que en ciertos lugares no es reconocida la violencia, sin embargo, para otros es parte del orden establecido del matrimonio, con acciones que hacen sentir a la mujer humillada, con baja autoestima y cohibida.

Revisión literaria

Durante mucho tiempo la sociedad ha reconocido al hombre como el único que tiene el derecho de corregir, controlar la vida de su pareja y la de sus hijos de la forma que él crea oportuno, prevaleciendo una sociedad machista por ser el proveedor del alimentos e ingresos económicos en el hogar. En el (Código Orgánico Integral Penal, 2014). Art,155, con relación a Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, consideran violencia, toda acción que radique en maltrato ya sea físico, psicológico o sexual, ejecutados por un miembro del núcleo familiar en contra de la mujer o demás miembros del hogar.

En cambio, la violencia de género es ejercida por una persona sobre otra solo por su género, generalmente se da hacia las mujeres por las desigualdades construidas social y culturalmente. (Haydar et al., 2019).



La asimetría entre el género femenino y masculino en el Ecuador tiene que ver con factores culturales y sociales. Calificando al hombre como dominador del poder en el hogar y a la mujer frágil, quien es la única que debe cuidar de los hijos. El maltrato que reciben las mujeres e hijos son diferentes a los demás, teniendo en cuenta los factores de riesgos y en las condiciones que se encuentran, a pesar de que las familias de escasos recursos económicos y sociales los que tienen mayor probabilidad de que experimenten algún tipo de violencia. (Camacho Z., 2014)

A pesar de aquello la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, que permite a cada uno de los miembros a desarrollarse o prepararse para el desenvolviendo familiar y social.

Tal como lo señala (Marín Iral et al., 2019) , la familia es el principal educador de la formación integral de todos los miembros desde la infancia, también es la red de apoyo para la estructuración de la personalidad de cada uno de sus integrantes y lo prepara para que tengan un buen desarrollo personal y social. De tal modo consideran que es de gran importancia promover un ambiente familiar sano, de una u otra manera genere

recursos necesarios para que los subsistemas tengan un buen desarrollo personal y social.

Sin embargo (Rodríguez, A. 2018.) señala que a pesar de los años la violencia sigue dándose con mayor frecuencia en el núcleo familiar, que incita a futuras investigaciones, debido a que las relaciones que establecen en las familias son bajo la dinámica de la violencia, donde prevalece el ejercicio del poder de una persona hacia los demás, causando daños de diversas formas como por ejemplo; físicas, psicológicas, económicas e inclusive el abandono y negligencia por parte de padres hacia sus hijos es parte de la violencia intrafamiliar. Al hablar de convivencia familiar no solo se refiere al tiempo que pasan en familia, si no la interacción, comunicación, respeto, que se brinda entre todos. Desde de la posición de (Walton et al., 2019) que al tener una buena convivencia familiar en casa, está generando seguridad, confianza y un buen desarrollo personal de los niños, niñas y adolescentes, así este no va afectar su estado psicológico y emocional sino más bien hará que existan buenas relaciones afectivas entre los subsistemas del núcleo familiar, reforzando los valores impartidos y



poniéndolos en práctica en la primera escuela que es la familia.

Aunque para (Walton et al., 2019) la violencia intrafamiliar se da en familias que vienen arraigando patrones y comportamientos violentos, como por ejemplo el consumo de alcohol, machismo, desorganización, falta de comunicación, que son ejercidos en las nuevas generaciones.

La falta de comunicación en muchos casos genera la desintegración familiar, destacando una vez más que el ambiente familiar sano es la clave para todas las personas, precisa el desarrollando de los miembros que la integran en el aspecto educativo, laboral, social y cultural.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo investigativo tiene un enfoque metodológico cualitativo, el mismo que permitió obtener una mejor comprensión los significados y definiciones de las problemáticas. De acuerdo la investigación cualitativa es el procedimiento sistemático de indagación mediante técnicas especializadas que ayudaran a recabar los datos de los informantes. Este tipo de investigación se identifica por ser

interpretativa y se ejecuta en el grupo escogido para poder conocer a profundidad sobre la problemática seleccionada. (Tinoco Cuenca et al., 2018)

Accediendo a encontrar hallazgos que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. A través de los datos cualitativos se puede ver la descripción o explicación de una problemática, experiencia o pensamientos más a fondo de una población determinada. Destacando que la investigación cualitativa buscó estudiar y describir con mayor profundidad la realidad del entorno y se desarrolla mediante la información que proporciona los informantes.

a) Participantes de la investigación

La población que participó como fuente para adquisición de información corresponden 7 mujeres habitantes de la parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas.

b) Área de estudio

La investigación fue realizada el mes de diciembre del año 2020 en la parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena.



c) **Técnicas empleadas**

La técnica empleada en este trabajo investigativo fue la entrevista semiestructurada, mediante un esquema de preguntas acorde al tema de investigación y se aplicó a 7 mujeres de manera aleatoria quienes brindaron información o datos pertinentes y necesarios para continuar con el proceso de investigación.

d) **Análisis estadístico**

Los datos obtenidos para la investigación se analizaron mediante los siguientes métodos:

Método analítico:

Este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componente. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. (Andrés Rodríguez & Pérez, 2017)

Es el que opera específicamente cuando se requiere proyectar las características específicas que se han encontrado. (Díaz-Narváez & Núñez, 2016). Este método resalta aquellas características del objetivo, fenómeno o situación designado a investigar. Enfatizando que su función principal consiste en seleccionar todas las características fundamentales y esenciales del objeto de estudio.

Método inductivo:

Se fundamenta en el razonamiento que parte aspectos particulares para construir juicios o argumentos generales. [...] El método inductivo efectuar observaciones, las ordena y clasifica, a fin de extraer conclusiones de ámbito universal partiendo del cumulo de datos particulares. (Quezada Abad et al., 2018)

Lo inductivo enmarca la forma de razonamiento de conocimiento de los casos exclusivos a un conocimiento más general, mostrando lo común en los fenómenos, debido a que existen varias repeticiones de los hechos o acciones de la realidad, ayudando a efectuar conclusiones que lo caracterizan.



3. RESULTADOS

Los datos que se presentan son obtenidos de 7 entrevistas que fueron realizadas a mujeres, víctimas de violencia de la parroquia Santa Rosa, del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena. Para los resultados expuestos a continuación se ha categorizado a cada una de las entrevistadas de la siguiente manera:

Entrevistada 1: E1; Entrevistada 2: E2;
Entrevistada 3: E3; Entrevistada 4: E4;
Entrevistada 5: E5; Entrevistada 6: E6;
Entrevistada 7: E7

La violencia de género puede darse en cualquier ámbito tales como laboral, social o inclusive con mayor frecuencia dentro del hogar y muchas veces son ejercidas por su ex conyugue o pareja actual, ya sea de manera física, sexual, psicológica, económica.

Los tipos de violencia intrafamiliar que ha vivido la E1 son: física y psicológica, mientras que, para la E2, E3, E7 ha sido psicológica. En cambio, la E4 y E5 manifiestan que están expuestas a agresiones físicas. Por último, la E6 está sujeta a violencia Económica.

Las razones por las que se origina la violencia intrafamiliar según la E1 es por el abuso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas,

mientras que para la E2 son debido al control masculino o patriarcado. La E3 menciona que se origina por la falta de control de impulsos. Para la E4 un factor sería la desigualdad de oportunidades de género, de tal forma la E5 expresa que es por la deficiencia de tolerancia y comprensión en la pareja, la E6 indica que se debe a la dependencia económica y según la E7 es por la escasez de comprensión.

El comportamiento de los hijos de las mujeres víctimas de violencia luego de presenciar actos violentos según la E1 argumenta que en sus hijos le genera ansiedad, gritos y cambio de genio, para la E2 resalta que sus hijos se vuelven más agresivo. Mientras que la E3 indica que existen cambio en sus emociones. En cambio, la E4 comenta que sus hijos tratan de imitar algunos actos de su papá, la E5 menciona que sus hijos se vuelven agresivo con su progenitor, por otro lado, la E6 insinúa que sus hijos se vuelven más distraído, para la E7 alude que su hija es poco sociable y temerosa.

El conflicto que se da en las familias muchas veces deja un patrón a repetir en los niños, niñas y adolescentes. Debido a que ellos muchas veces observan todo tipo de



maltrato dentro del hogar, llega a repercutir en su conducta, comportamiento, estado emocional y escolaridad. Sin embargo, cada una tiene un accionar posterior al suceso de la violencia. La E1 alude que ella se queda callada y que teme a responderle, para la E2 es más sensible, debido a que entra en un estado de tristeza y timidez. Para la E3 el estado de sus emociones cambia a ser más intolerante y consume bebidas alcohólicas, pero en cambio para la E4 menciona que luego de cualquier acto violento solo siente sentimientos de culpabilidad y mejor se queda callada. Para la E5 luego de un suceso desagradable solo se queda callada y es más obediente al igual que la E7, pero para la E6 su accionar es la impulsividad de sus hijos.

El impacto de las mujeres víctimas de violencia sigue siendo un fenómeno estereotipado, en efecto todas las entrevistadas concuerdan que el género femenino no debe estar sujetas algún tipo de violencia, la E1 señala que desde pequeña se había criado en un ambiente de violencia y por eso cree que debe soportar, similar a la E2 y E3 que indican que ellas deben ser fuerte por sus hijos para que no les falte nada, para la E4 y E6 insinúan que por temor y a prejuicios también se mantiene, para la

E5 y E7 menciona sobre el patriarcado que sigue primando y que la sociedad es la que impone ciertas reglas.

4. DISCUSIÓN

A través de la investigación realizada con enfoque cualitativo se percibió un fuerte impacto de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de vida de las mujeres, quienes reciben diversos tipos de agresiones por su cónyuge, para mantener sus matrimonios y evitar ser juzgadas por el entorno en el que se desenvuelve. Los tipos de violencia más comunes que suelen darse en la parroquia Santa Rosa son: física, psicológica y económica., aunque para algunas mujeres solo consideraban la agresión física como la única forma de maltrato. Llevando a normalizar las conductas, debido a la aceptación de patrones abusivos que en algún momento son ejecutados sin ser conscientes por su cónyuge. Varias razones por la que se produce la violencia intrafamiliar, es debido al excesivo consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, machismo, dependencia económica y falta de comprensión. Esto concuerda con lo que manifiesta (Haydar et al., 2019) que los factores socioculturales



que perpetúan en la ejecución de la violencia se deben a los imaginarios patriarcales, reproducción de patrones vividos en la infancia del agresor, la desigualdad económica que existe en el hogar, excesivo consumo de alcohol o drogas y la celotipia. Bien es cierto que cuando el agresor no es tolerante ni controla sus impulsos, no solo llega a ser violento en su hogar si no también en la sociedad, no posee la capacidad de resolver los problemas ni tiene un buen desarrollo de vínculos afectivos.

Estos son algunos detonantes más frecuentes en las familias disfuncionales, siendo aceptados y justificados por las mujeres, por ello que les otorgan el perdón con la esperanza que no se volverán a ser agredidas, creyendo en las promesas del agresor, que finalmente no se cumplen y pueden conducirla a que permanezcan hasta llegar a su deceso, por el hecho de estar atrapada en una relación que han tratado de conseguir seguridad y estabilidad. Luego de haber presenciado gritos y actos violentos, generan cambios radicales en el desarrollo social, cognitivo y emocional en los hijos de mujeres víctimas de violencia, quienes procuran actuar de la misma forma que su padre, volviéndose más tímidos, retraídos,

temerosos, agresivos y cohibido. Desde la posición de (Mas Camacho et al., 2020) sostiene que solo predomina el sentimiento de temor o miedo en los niños luego que presencian esas formas de comportamiento en sus progenitores.

De tal manera los niños, niñas y adolescentes que han vivido en un ambiente violento, tienden aceptar la violencia como algo normal, muchos de ellos en su vida adulta pueden repetir el papel del agresor que vivieron en su infancia o adolescencia. Debido a que aprendieron a gritar, golpear, insultar en momentos de enojo, comprendiendo que es el método más adecuado que existe para resolver los conflictos dentro y fuera del hogar. A lo mejor para otros ocasionará tener una baja autoestima, pérdida de confianza con su núcleo familiar y entorno en el que se desenvuelve, aislarse o caer en algún vicio que repercute en su salud física y mental. Por ello es esencial que los niños crezcan en un ambiente sano y seguro, donde haya respeto, seguridad, tolerancia, confianza, cariño y protección que les permitan desarrollarse en plenitud hasta alcanzar una vida autónoma.



Son muy diferentes las reacciones o accionar de cada mujer después de ser violentada, algunas guardan silencio, otras son más obediente en las ordenes que les indican sus parejas, e inclusive se vuelven más agresivas con sus hijos o se deprimen. A pesar de los grandes logros alcanzados en los últimos años por las mujeres en la incorporación a la sociedad y ámbito laboral, algunas siguen estando sujetas a cualquier tipo de violencia y discriminación, por el hecho de ser mujer. Siendo la infancia la primera etapa donde viven estos sucesos, presenciando el control de la figura paterna dentro de su hogar, naturalizado el patriarcado, llevando a idealizarlas a que siempre deben obedecer y cumplir las disposiciones de sus parejas, o del género masculino. En este sentido guarda relación con lo que manifiestan (Illescas Zhicay et al., 2018), asegurando que las mujeres se ven obligadas a soportan todo tipo de agresiones físicas y verbales, debido a los patrones de crianza que adquieren desde su infancia. Convirtiéndose así, en una norma que debe darse dentro del hogar, justificando que solo se produce en cierto tiempo, posiblemente esto logrará que el hombre se siga viendo como el género fuerte quien puede dominar y tener sumisa

a la mujer, aunque las agresiones y humillaciones estén, el miedo a buscar ayuda profesional es muy latente, porque tendrá que enfrentar a su agresor, prejuicios sociales, dificultades económicas. En cambio, hay mujeres que toman impulso para dejar la relación vio lenta que vive, a tal punto de denunciar, pero ante las diversas amenazas de la pareja, ella desiste y esto se debe precisamente porque posee baja autoestima.

No obstante, la autonomía de la mujer empieza por su independencia económica, la misma que ayudara a que disfrute de sus derechos en plenitud, no tener que depender de su pareja y salir del círculo de la violencia. Viéndolo desde el enfoque de género, las desigualdades sociales y las relaciones asimétricas, históricamente ha definido la subordinación de las mujeres, la violencia que existe contra ellas da paso a la limitación en su realización y autonomía. Todos los estereotipos y construcciones sociales y culturales, alimentan las mentalidades de aceptación y sumisión de las mujeres hacia los hombres, en cambio al género masculino lo educan para que sea independiente y el único que provee ingresos económicos en su hogar. A pesar de



que ellas están conscientes, que por el hecho de ser mujer están expuestas a cualquier forma de discriminación y que sus derechos están siendo vulnerados. Siguen viviendo situaciones de maltrato porque creen que no tienen la capacidad de superarse, o por su propia debilidad no son capaces de enfrentar a su pareja.

Todos estos hechos han afectado de forma significativa en la salud mental y estabilidad emocional de las mujeres, quienes menosprecian sus habilidades, se sienten completamente desvalorizadas y temerosas, dependencia emocional hacia su pareja, propensas en la adicción del alcoholismo, pero sobre todo carecen de seguridad y autoestima, de hecho, el nivel educativo de la víctima es el factor de riesgo, debido a que en su mayoría el nivel de instrucción es de primaria incompleta.

Según (Puente-Martínez et al., 2016) y (Zamudio Sánchez et al., 2014), coincide en que el bajo nivel educativo, económico y factores culturales con actitudes sexistas son factores de riesgo, que inciden para la efectucción de la violencia contra la mujer, debido a que aún existen roles que diferencian la desigualdad entre hombre y mujer.

5. CONCLUSIONES

La violencia se efectúa por razones de género por medio de una multiplicidad de factores de desigualdad, subordinación, patriarcado, prácticas y normas socioculturales, que se da mayor frecuencia contra el género femenino. Muchas de ellas, asumen del cuidado doméstico por la postura patriarcal y no pueden prepararse académicamente, por ello es que siguen en el flagelo de la violencia porque no cuentan con las condiciones socioeconómicas que les ayude a dejar ese entorno violento. Sin embargo, siguen viendo la masculinidad de la pareja como protección y seguridad, cuando este solo se caracteriza de poder, fuerza, autoridad y limitador de libertad. En la violencia de género el dominio psicológico, es una de las características más resaltante de la pareja o agresor, quien de una u otra forma disminuye la autoestima, haciéndola sentir sumisa y vulnerable. Es así como empieza rotundamente a generar cambio en el estado de ánimo de la víctima y, por ende, va perdiendo credibilidad de su personalidad por aceptar lo que el victimario desea y quiere de ella, porque creen que tienen el derecho y libertad de desvalorizar el rol o función que representa



en el hogar o en ocasiones en la sociedad. Por eso ellas no pueden enfrentar y salir de la situación de maltrato que viven a diario, dejando que el victimario siga agrediéndola y volviéndola sumisa, mediante su actuación de arrepentimiento y autoculpabilización, la ejecución de la violencia de género es inversamente proporcional al nivel de instrucción educativa que presentan las víctimas, generándole dependencia total del agresor. Finalmente se necesita mayor atención por parte de las autoridades competentes para atender esta problemática, mediante estrategias de actuación para concientizar a la población a través de campañas informativas sobre el tema de la violencia intrafamiliar y poder disminuir las posiciones sexistas en las relaciones conyugales y a su vez quienes son víctimas de violencia lleguen a buscar ayuda profesional sin temor alguno, para que el agresor sea sancionado mediante la aplicación de la ley.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Camacho Z., G. (2014). LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y

Violencia de Género contra las Mujeres.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf

Código Orgánico Integral Penal. (2014). 144.

Díaz-Narváez, V. P., & Núñez, A. C. (2016). Artigos científicos, tipos de investigação e produtividade científica nas ciências da saúde. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(01), 115-121.
<https://doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10>

Haydar, P. M., Hamodi, C., Salazar, A., Rodríguez, M., & Jiménez, C. (2019). La violencia intrafamiliar con mirada de género. *Pedagogia i Treball Social: revista de ciències socials aplicades*, 8(1), 75-115.

Illescas Zhicay, M. M., Tapia Segarra, J. I., & Flores Lazo, E. T. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana Social*, 2(3), 187-196.
https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348

Marín Iral, M., Iral, M. del P. M., Córdoba, P. A. Q., & Gómez, S. C. R. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, 0(36), 164-183.
<https://doi.org/10.21501/16920945.3196>



- Mas Camacho, M. R., Gaibor González, M. I., Gruezo González, C. A., Acebo del Valle, G. M., Chávez Chacán, P. J., Núñez Aguiar, F. del R., Guarnizo Delgado, J. B., & González Nájera, L. M. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(1), 23-28.
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Quezada Abad, C., Apolo Vivanco, N., & Delgado Santa Gadea, K. (2018). Investigación científica. En *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* (1.a ed., Vol. 1). UTMACH.
- Rodríguez, Andrés, & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rodríguez, Ascensión. (2018). Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: Menores y ancianos: Apuntes desde un enfoque interdisciplinar—Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6796871>
- Tinoco Cuenca, N., Cajas Palacios, M., & Santos Jiménez, O. (2018). Diseño de investigación cualitativa. En *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. (Primera edición, Vol. 1, pp. 1-106). UTMACH.
- Walton, S., Salazar Pérez, C. A., Mayor Walton, S., & Salazar Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105.
- Zamudio Sánchez, F. J., Ayala Carrillo, M. del R., & Arana Ovalle, R. I. (2014). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 22(44), 251-279.